

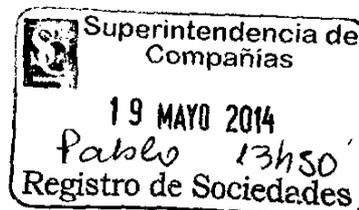


20067



Quito, 13 de mayo del 2014

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.



De mi consideración:

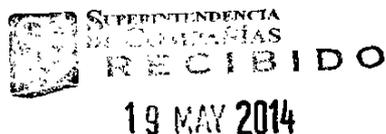
Por medio de la presente, como Gerente General y Representante Legal ECUCARGA CIA. LTDA, presento la siguiente documentación:

1. Notas a los Estados Financieros de 2012
2. Acta de la Junta General de 2012
3. Informe de Gerente de 2013
4. Notas a los Estados Financieros de 2013
5. Acta de la Junta General de 2013

Autorizo a la Srta. Gabriela Elizabeth Salazar Montaña con cédula de identidad 1721968970 a presentar los mismos.

Atentamente,  
ECUCARGA CIA. LTDA.

Juan Carlos Baquero  
**GERENTE GENERAL**  
C.C: 170487595-2



Sr. Santiago Rodríguez N.  
C.A.U. - QUITO



## ECUCARGA CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

#### NOTA 1

#### OPERACIONES

En el año 1998 se funda la empresa ECUCARGA CIA LTDA, estableciéndose como Agencia de Carga Internacional especializada en el manejo de exportaciones de perecederos y carga seca.

Desde entonces, la compañía ha crecido paulatinamente consolidándose en el mercado ecuatoriano, con una experiencia de 14 años con licencia IATA y certificación BASC.

Así también prestar asesoría técnica, representación a terceras personas naturales y jurídicas.

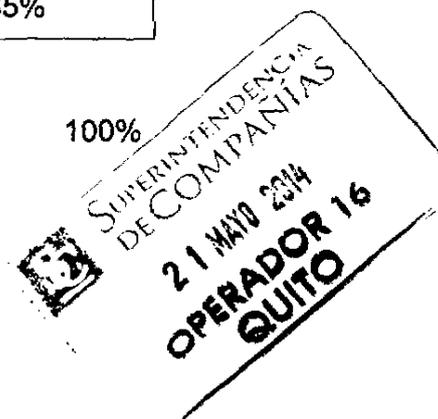
Contribuyente Especial, según Resolución NAC-PCTRSGE12-00727 del 07 de Noviembre del 2012.

El capital accionario de 76000.00 acciones de un dólar cada uno se encuentra dividido de la siguiente manera:

SOCIOS	% DE PARTICIPACION
BAQUERO GALLEGOS ANDRES HUMBERTO	5%
BAQUERO GALLEGOS JUAN CARLOS	5%
BAQUERO GALLEGOS MARIA JOSE	5%
GALLEGOS CONSUELO ISABEL	85%

TOTAL

100%



## **NOTA 2**

### **PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

#### **1. Bases para la preparación de los estados financieros**

ECUCARGA CIA. LTDA, es parte del tercer grupo de implementación de las NIIF's a partir del primero de enero de 2012, la cual está en la obligación de entregar el Cronograma de Implementación de dichas normas y que comprende las siguientes fases:

- Fase I: Plan de Capacitación en NIIF's
- Fase II: Plan de Implementación NIIF's
- Fase III: Diagnóstico de los principales impactos de la empresa

Las conciliaciones de patrimonio y los ajustes resultantes del proceso de implementación de normativa NIIF fueron aprobados mediante Acta de Junta, motivo por el cual los ajustes de la transición fueron registrados en el año 2012.

Los estados financieros en NEC presentados al 31 de diciembre de 2011 han sido modificados por el efecto de transición con el propósito de presentar información comparativa, para lo cual fue necesario crear nuevas partidas contables e implementar otras políticas contables así como establecer nuevos criterios de medición y estimaciones.

#### **2. Declaración de cumplimiento**

Se ha realizado los estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera Completas.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Empresa como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Se prepararon en con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Completas. Requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, aplicables de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **3. Resumen de principales Políticas Contables**

#### **a. Negocio en Marcha**

Se aplican principios contables según la continuidad de las operaciones cuyos antecedentes indican que se encuentra en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo establecido en la escritura de constitución.

#### **b. Presentación de los estados financieros**

La presentación de Estados Financieros se fundamenta en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.  
Se clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en corrientes y no corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales  
Se clasificó en función de su naturaleza.
- Estado de Flujos de Efectivo.  
El Estado de Flujo de Efectivo se realizó por método directo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio  
Presentación de las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **c. Efectivo y equivalentes**

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

### **d. Cuentas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar originados los cuales caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 30, 60 y 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su

participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

#### **e. Impuestos anticipado**

Se clasifican cualquier gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluyen los créditos tributarios de IVA en Compras e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas y en el caso del Impuesto a las Salidas de Divisas en la importación de los ítems descritos en el Listado de Bienes de Capital por cuyas importaciones el ISD se genera crédito Tributario según la Resolución CPT-03-2012 del SRI.

#### **f. Activos intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, cuyas características esenciales son:

- (a) son recursos controlados por la entidad de los que espera obtener, en el futuro, beneficios económicos;
- (b) falta de apariencia física; y
- (c) son identificables.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Los activos intangibles que tienen vida indefinida se requiere que:

- (a) Un activo intangible con una vida útil indefinida no debe ser amortizado.
- (b) La vida útil de dicho activo deberá ser objeto de revisión cada ejercicio para el que se presenta información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de vida útil indefinida para dicho activo. Si no es el caso, el cambio en la vida útil de indefinida a finita deberá registrarse como un cambio en una estimación.

El importe recuperable de un activo intangible, que se amortizara a lo largo de un periodo que excediera de veinte años a contar desde la fecha en la que estaba disponible para su utilización, fuera estimada al menos al término de cada ejercicio, incluso aunque no hubiera indicación alguna de que el activo ha deteriorado su valor. Este requerimiento ha sido eliminado. Por tanto, la entidad precisa determinar el importe recuperable de un activo intangible con una vida útil finita, que se amortiza a lo largo de un periodo que excede veinte años desde la fecha en la que está disponible para su utilización sólo cuando, de

acuerdo con la NIC 36, exista algún indicio por el que el activo puede haber deteriorado su valor.

#### **g. Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Ítem</b>	<b>Vida Útil (en años)</b>	<b>Valor Residual</b>
Construcciones en curso	40	
Maquinaria y Equipo	10	15%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10	10%
Vehículos	5 – 10	30%
Equipos de Computación	3	0%

#### **Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

#### **h. Cuentas por pagar**

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

#### **i. Obligaciones con instituciones financieras**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### **j. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### **Impuestos Diferidos**

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

##### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2012 se calcula al 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente; para el año 2013 y 2014 se rebaja en un punto porcentual.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los

costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2012, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente a la tarifa del 23%.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Empresa compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

#### Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado ( por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

Adicionalmente, la Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

#### **j. Beneficios sociales de corto plazo**

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **k. Obligaciones tributarias**

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

#### **l. Anticipos de clientes**

Registra la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, los cuales son reconocidos como ingresos cuando se transfiere el riesgo y el beneficio del activo vendido. Las ventas de la empresa se realizan solo a clientes dentro del país.

#### **m. Beneficios sociales de largo plazo**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

#### **n. Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente la Empresa debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20%

del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **o. Ingresos**

Los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

#### **p. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **q. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

### NOTA 3

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Comprenden el efectivo en caja y cuentas bancarias y depósitos a la vista.

Su composición al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

	<b>2,012</b>
Caja chica	300
Bancos	<u>910,128</u>
Total	<u><u>910,428</u></u>

### NOTA 4

#### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La provisión se ha realizado de acuerdo a la política para el tratamiento de provisiones, la cual señala que se reconocerá una provisión, siempre y cuando la probabilidad de existencia de la obligación sea mayor a la de no existencia.

Durante el presente ejercicio se registro USD 10.511 con cargo a resultados del ejercicio

Su composición al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

	<b>2,012</b>
Clientes nacionales	772,776
Clientes del exterior	2,750,827
Cuentas por cobrar empleados	22,811
Anticipo a proveedores	493,558
Fondos a rendir	15,192
Provisión cuentas incobrables	<u>(35,236)</u>
Total	<u><u>4,019,928</u></u>

## NOTA 5

### CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Estas incluyen 416000.00 para la compra de nuevas oficinas los cuales están en proceso de escrituración.

Su composición al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

	<b>2,012</b>
Cuentas por cobrar socios	<u>431,217</u>
Total	<u><u>431,217</u></u>

## NOTA 6

### IMPUESTOS ANTICIPADOS

Su composición al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

	<b>2,012</b>
IVA en compras	30,970
Retención de IVA	(2,213)
Retenciones en la fuente	75,217
Anticipo impuesto a la renta	0
Impuesto salida de divisas	1,264
Otras retenciones	21
Total	<u><u>105,259</u></u>

## NOTA 7

### ACTIVOS INTANGIBLES

Su composición al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es la siguiente:

	2,012	2,011
Software	7,535	5,357
Depreciación Acumulada	(422)	0
<b>TOTAL</b>	<b>7,113</b>	<b>5,357</b>

A continuación se presenta el movimiento del activo intangible.

	<u>Saldo</u> <u>2,011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reavaluos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Efectos</u> <u>NIIF</u>	<u>Saldo</u> <u>2,012</u>
Software	5,357	2,178	0	0	0	7,535
Depreciación acumulada	0	(422)	0	0	0	(422)
<b>Total</b>	<b>5,357</b>	<b>1,756</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,113</b>

	<u>Saldo</u> <u>2,010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reavaluos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Efectos</u> <u>NIIF</u>	<u>Saldo</u> <u>2,011</u>
Software	0	5,357	0	0	0	5,357
Depreciación acumulada	0	(147)	0	0	147	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>5,210</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>147</b>	<b>5,357</b>

## NOTA 8

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos se registraran costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	2,012	2,011
<u>Costo:</u>		
Instalaciones	77,845	65,356
Construcciones en curso	35,643	0
Vehiculos	810,760	776,511
Muebles y Enseres	107,341	68,100
Maquinaria y equipos de Oficina	13,221	18,324
Equipo de Computación	71,659	56,476
Total	<u>1,116,469</u>	<u>984,767</u>
 <u>Depreciacion Acumulada</u>	 (430,384)	 (329,606)
<b>TOTAL</b>	<b><u>686,085</u></b>	<b><u>655,161</u></b>

	<u>Saldo</u> 2,011	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo</u> 2,012
Instalaciones	65,356	12,489	77,845
Construcciones en curso	0	35,643	35,643
Vehiculos	776,511	34,249	810,760
Muebles y Enseres	68,100	39,241	107,341
Maquinaria y equipos de Oficina	18,324	(5,103)	13,221
Equipo de Computación	56,476	15,183	71,659
	<u>984,767</u>	<u>131,702</u>	<u>1,116,469</u>
 Depreciación acumulada	 (329,606)	 (100,778)	 (430,384)
<b>Total</b>	<b><u>655,161</u></b>	<b><u>30,924</u></b>	<b><u>686,085</u></b>

**EFFECTO DE CAMBIO POR APLICACIÓN DE NIIF**

	Saldo		NIIF	Saldo
	31/12/2011	NIIF debitos	créditos	31/12/2011
<b>Costo:</b>				
Instalaciones	57,396	7,960	0	65,356
Construcciones en curso	0	0	0	0
Vehiculos	404,384	381,680	9,553	776,511
Muebles y Enseres	65,975	2,343	218	68,100
Maquinaria y equipos de Oficina	18,051	273	0	18,324
Equipo de Computación	54,912	1,564	0	56,476
	<u>600,718</u>	<u>393,820</u>	<u>9,771</u>	<u>984,767</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Depreciacion Acumulada	(330,619)	(1,013)	0	(329,606)
<b>Neto</b>	<u>270,099</u>	<u>392,807</u>	<u>9,771</u>	<u>655,161</u>

Se optó por la medición de sus activos a valor razonable el cual lo considero como costo atribuido para el proceso de implementación de NIIF a la fecha de transición. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes, se ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2011, no se ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos debería ser aumentada.

## NOTA 9

### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El IATA corresponde al último pago de la quincena del 16 al 31 de diciembre del 2012, y los otros pasivos tienen un plazo de 60 días como máximo.

Su composición al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

	<b>2,012</b>
IATA - CASS	1,143,832
Proveedores	<u>277,049</u>
Total	<u><u>1,420,881</u></u>

## NOTA 10

### CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Corresponde a préstamos realizados por los socios y los cuales que sirven para cubrir temporalmente los pagos de la IATA.

	<b>2,012</b>
Corto plazo	
Socios	<u>596,664</u>
	<u><u>596,664</u></u>
Largo plazo:	
Socios	<u>890,435</u>
	<u><u>890,435</u></u>

## NOTA 11

### OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre corresponde a un préstamo otorgado por un banco local por USD 48.292 y USD 94.549, con vencimiento a largo plazo y tasa de interés de 11% anual.

## NOTA 12

### OBLIGACIONES LABORALES

Su composición al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente,

Corresponde a beneficios de corto plazo con los empleados.

	<b>2,012</b>
Aporte IESS x pagar	51,176
Décimo Tercero x pagar	6,869
Décimo Cuarto x pagar	3,131
Fondos de Reserva x pagar	14,027
Préstamos Quirografarios	482
Sueldos por pagar	107
15% participación trabajadores (Véase nota 14)	<u>249,971</u>
Total	<u><u>325,763</u></u>

### **NOTA 13**

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Su composición al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

	<b>2,012</b>
IVA en ventas	<b>30,269</b>
Retención IVA	<b>16,484</b>
Retenciones fuente	<b>191,827</b>
Impuesto a la renta (Véase nota 14)	<b>350,083</b>
Total	<b><u>588,663</u></b>

### **NOTA 14**

#### **CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA**

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, según se muestra a continuación:

	2012	2011
Utilidad del ejercicio	1,666,473	339,490
(-)15% Participación Trabajadores	<u>(249,971)</u>	<u>(50,924)</u>
Base antes de impuesto renta	1,416,502	288,566
Gastos no deducibles	105,596	82,343
(-) Deducción discapacitados	<u>0</u>	<u>(12,109)</u>
	<u>1,522,098</u>	<u>358,800</u>
Impuesto Causado	350,083	86,112
Anticipo de impuesto a la renta	0	(1,992)
Retenciones en la fuente (Véase nota 6)	(75,217)	(41,758)
Crédito Impuesto Salida de divisas	<u>(1,264)</u>	<u>(422)</u>
<b>(Crédito tributario) / Impuesto a pagar</b>	<u>273,602</u>	<u>41,940</u>
Anticipo impuesto renta próximo año	<u>0</u>	<u>17,144</u>

**Conciliación de la Tasa Efectiva de  
Impuesto a la Renta**

2,012

		<b>Tasa Efectiva</b>	
Utilidad del ejercicio	<b>1,416,502</b>	<b>23%</b>	<b>325,795</b>
Mas gastos no deducibles: (rti)	<b>105,596</b>	<b>2%</b>	<b>24,287</b>
Ajuste Impuesto a la renta mínimo		<b>0%</b>	<b>0</b>
<b>Base imponible</b>	<b>1,522,098</b>	<b>25%</b>	<b>350,083</b>
<b>Impuesto renta</b>	<b>1,416,502</b>	<b>25%</b>	<b>350,083</b>

2,011

		<b>Tasa Efectiva</b>	
Utilidad del ejercicio	288,566	24%	69,256
Mas gastos no deducibles	82,343	7%	19,762
Deducción discapacitados	(12,109)	-1%	(2,906)
Ajuste Impuesto a la renta mínimo		0%	0
<b>Base imponible</b>	<b>358,800</b>	<b>30%</b>	<b>86,112</b>
<b>Impuesto renta</b>	<b>288,566</b>	<b>30%</b>	<b>86,112</b>

**NOTA 15**

**BENEFICIOS POST EMPLEO**

La entidad contrató los servicios de un actuario para calcular el efecto de los beneficios por jubilación patronal y por desahucio a los que eventualmente tendrían derecho los empleados actuales sobre ciertas bases de cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los actuarios realizaron la actualización de cálculo de los trabajadores de la Compañía cortada al 31 de diciembre del 2012. Según la forma como se contabiliza, la reserva constituye un pasivo contingente para la empresa.

La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son: tasa de crecimiento de salarios y de pensiones, cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.

Para el cálculo se ha tomado en cuenta la tasa de crecimiento salarial neta de inflación en dólares del cero por ciento y se ha considerado como tasa de interés actuarial el 4% real.

Desde el punto demográfico el cálculo de la reserva matemática se realiza tomando en consideración una expectativa de la vida del jubilado patronal superior al que establece el Código de Trabajo.

#### Beneficios por desahucio

Corresponde al beneficio por medio del cual una de las partes hace saber a la otra que su voluntad es dar por terminada la relación contractual, la cual se notificará en el Ministerio de Trabajo. Este beneficio corresponde a una bonificación del 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado a un mismo empleador.

Está prohibido el desahucio dentro del lapso de 30 días a más de 2 trabajadores si la Compañía tiene hasta 20 empleados o hasta 5 empleados por mes si la Compañía mantiene más de 20 trabajadores.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de descuento 7.0 % y una tasa de incremento salarial del 3.0%

	2,012	2,011
Provision Jubilacion Patronal	127,088	0
Provision por Desahucio	67,473	0
Total	<u>194,561</u>	<u>0</u>

## NOTA 16

### PATRIMONIO

Su composición al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es la siguiente:

	2,012	2,011
Capital Social	76,000	76,000
Reserva Legal	71,919	71,919
Reserva de capital	2,609	2,609
Reserva por valuación	298,089	298,089
Resultados Acumulados adpcion NIIF	(1,920)	(1,920)
Resultados Acumulados (1)	1,319,115	436,825
Total	<u>1,765,812</u>	<u>883,522</u>

	NEC	2,011 EFECTO	NIIF'S
Reserva por valuación	0	298,089	298,089
Resultados Acumulados NIIF	0	(1,920)	(1,920)
Total	0	<u>296,169</u>	<u>296,169</u>

(1) Según junta de accionistas se acordó distribuir los dividendos provenientes de las utilidades obtenidas en el periodo 2011.

#### Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 71.919 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los socios. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades. Para el ejercicio 2012 la reserva la Compañía ya no incrementa dicha provisión.

**Resultados acumulados - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF's"**

La Compañía tuvo un efecto mínimo en la cuenta de resultados de adopción por primera vez de USD 1920.

**NOTA 17.- EFECTOS DE CAMBIO DE NEC A NIIF – AÑO TRANSICION**

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes generado por la adopción por primera vez de las NIIFs, se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

**NOTA 18**

**INGRESOS**

Los ingresos durante el año 2012 fueron los siguientes:

	<b>2,012</b>
Ingresos por servicios	<b>2,663,975</b>
Ingresos por descuentos	<b>1,907,238</b>
Total	<b><u>4,571,213</u></b>

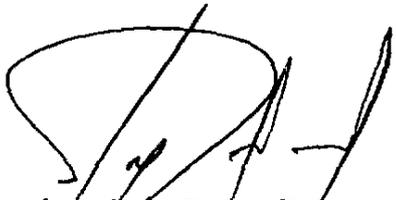
**NOTA 19**

**COSTOS Y GASTOS**

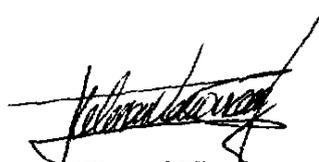
Los costos y durante el año 2012 fueron los siguientes:

	<b>2,012</b>
Costos Administrativos	<u><b>2,889,797</b></u>
Total	<u><u><b>2,889,797</b></u></u>

El gasto más representativo fue el pago sueldos y de los beneficios sociales a trabajadores.



**Ing. Juan Carlos Baquero**  
**GERENTE GENERAL**



**Lcdo. Wilson Villavicencio**  
**CONTADOR GENERAL**  
**Matricula N°23828**

